

Córdoba, 15 de diciembre de 2025

ACTA Nº 2

En la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, siendo las 09:00 hs. del día 15 de diciembre de 2025, se reúne la Junta Examinadora designada por Resolución Decanal RD-2025-812-E-UNC-DEC#FAUD, llamado a concurso **Cerrado General**, para cubrir un (1) cargo Nodocente categoría 5 del Agrupamiento Técnico, integrada por el Sr. **Felipe Blarduni** (en representación de las Autoridades F.A.U.D.), Sr. **Juan Ignacio Albareda** (en representación del Personal de la F.A.U.D), el Sr. **Eduardo Lucas Córdoba** (en representación de la Comisión Paritaria Local del sector Nodocente), en ausencia del Sr. **Matías Wilson** (veedor Gremial) a los fines de elaborar el examen teórico- práctico.

A las 10Hs se presenta el postulante **Leonardo Facundo Gerván**, dando comienzo al examen.

Siendo las 11:15 hs el postulante finaliza su examen, y el tribunal procede a su evaluación.

Siendo las 12:30Hs este tribunal concluye que el postulante no reúne el requisito mínimo de aprobación del cincuenta por ciento de la prueba teórico-práctica, declarando desierta la cobertura en la instancia Cerrado General.

Siendo las 13:30 se confecciona el acta correspondiente, dando por concluida la tarea de este jurado.